

6.300. Del millar largo de trabajadores que tendrán que "jubilarse" en los próximos cinco años, 800, en el mejor de los casos, trabajan en EMP—Puertollano.

"RECONVERSION ENCUBIERTA"

Sin embargo la regulación de empleo que vendrá, cuyas causas las fundamenta la empresa en la reducción de costes para optimizar la rentabilidad y hacer frente a la competitividad surgida con el ingreso de España en las Comunidades Europeas, no ha sorprendido a nadie. Los sindicatos recuerdan aún la desaparición de Paular e Isplasa y conocen que de 1982 a 1985 se ha pasado de una plantilla de 2.236 trabajadores a otra de 1.763, es decir en cuatro años se han jubilado en EMP 573 operarios sin que se haya producido prácticamente ningún nuevo ingreso. La crisis que pueda plantearse no es sino un peldaño más, acaso no el definitivo, "de lo que no es más que una reconversión encubierta," según un destacado miembro de CCOO local de cuya afirmación no difiere sustancialmente otro destacado ugetista.

Si bien es cierto que la reducción de plantilla afectará a los trabajadores de más edad mediante jubilaciones anticipadas, también lo es la pérdida de puestos de trabajo potenciales, sobre todo si se tiene en cuenta la expectativa de empleo juvenil en Puertollano y su comarca.

UNA LARGA MUERTE ANUNCIADA

Es precisamente en ese punto donde las centrales sindicales —UGT y CCOO— plantearán batalla en la futura negociación que se iniciará el primero de abril, si antes se ha concluido la propia sobre el Convenio Colectivo para el presente año. Fuentes ugetistas indican que es hora ya de plantear alternativas concretas por que lo que está en juego no es ya la supervivencia del Com-

plejo sino el propio futuro de la ciudad.

La evidencia de lo que puede ser una larga muerte anunciada refuerza el criterio realista sobre los que puedan mantener una opinión más optimista del actual estado de las cosas. En poco más de cuatro años Paular desapareció del mapa industrial de Puertollano en beneficio de Tarragona, ya que la planta catalana abastece el mercado en solitario. La planta de acrílo era, pues, onerosa sencillamente porque sobraba. A pesar de la histórica movilización popular que cristalizó en huelga general, tras lo cual se consiguió bifurcar la plantilla entre traslados voluntarios, absorción por EMP y la creación de Isplasa, el primer golpe había sido asestado. Poco después sería la propia Isplasa la que desaparecería del mapa a pesar de que su producto fuese uno de los mejores del mercado y útil en la Comunidad eminentemente agrícola como la nuestra con una cabaña ganadera importante a pocos kilómetros del lugar de producción. Además desde 1982, la propia EMP ha jubilado a medio millar de empleados sin que sus puestos hayan sido ocupados por jóvenes de la ciudad. Si a ello añadimos la galopante revolución tecnológica que hará que una planta industrial se maneje mediante un teclado, ¿hay razones para ser optimistas?

ELIMINACION DE 1.800 PUESTOS

El último trimestre del pasado año se conoció oficialmente la decisión de EMP de adecuar la plantilla a la producción, para lo cual la Dirección manifestó reducir a 4.500 el número de empleados, esto es, adecuar la plantilla mediante la eliminación de 1.800 puestos de trabajo de cuya cantidad Puertollano con 800 y Cartagena con 500 se llevan la peor parte, puesto que sólo las dos Refinerías mencionadas alcanzan el 70% de los puestos de trabajo afectados. Dicha decisión venía implícita en el articulado del Convenio de 1984, en el cual la Empresa se comprometía a no reducir unila-



Panorámica de Puertollano.

La futura regulación puede ser necesaria, pero el problema de fondo no es la desmantelación de un número concreto de puestos de trabajo, sino la ausencia de alternativas que afiancen definitivamente el porvenir de la localidad

Primero Paular, después Isplasa, ahora EMP y la petroquímica, al fondo... los sindicatos tienen mucho que decir

teralmente la plantilla hasta diciembre de 1985 (artículos 46, 47 y 48). Con la llegada del nuevo año y la inminencia de la negociación del Convenio para 1986, la Empresa propone una negociación en bloque que incluyese Convenio y Proyecto de plantilla. La Comisión Negociadora lo comunica a los trabajadores que deciden desligar ambos temas en asamblea celebrada el 17 de diciembre pasado. Dos días después la decisión de la Asamblea es conocida por la Dirección que acepta la separación de temas a cambio de rematar los flecos del Convenio del 84 y finalizar el del 85 antes del 15 de febrero de modo que el 1 de abril se entrase de lleno a negociar la regulación de empleo.

La causa de que la Refinería de Puertollano sea la más afectada se debe, según fuentes sindicales, a la media de edad de los empleados que supera los cincuenta años (sólo las de Tenerife y Escombreras se construyeron antes) lo que no significa una aceptación de las medidas reguladoras. Si para UGT, que se muestra contraria a la destrucción de puestos de trabajo, las propuestas alternativas jugarán su baza en el curso de las negociaciones, para CCOO la Empresa tendrá que demostrar hasta el detalle la necesidad de la regulación. De la misma forma UGT se niega al sistema de bajas incentivadas, detalles todos, que se irán desgranando en el curso de las negociaciones que se desarrollarán sobre la base, primordialmente, de jubilaciones anticipadas lo que no hace temer, por ahora, que empleados "jóvenes" se vean afectados por la regulación.